



Santiago, 17 de marzo de 2017

TELEFONICA CHILE S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 009
Sociedad Anónima Abierta

CITACION

Comunicamos que por acuerdo del Directorio de Telefónica Chile S.A., **se cita a Juntas Extraordinaria, y Ordinaria de Accionistas para el día martes 04 de abril de 2017**, comenzando la Junta Extraordinaria a las 09:00 horas, y a continuación de ésta la Junta Ordinaria, ambas en el edificio corporativo de la compañía, ubicado en Avda. Providencia N° 111, sala de conferencias, piso 1, Santiago, para considerar y aprobar las siguientes materias:

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 1) Reformar el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales con el objeto de disminuir el número de directores de la sociedad de siete miembros titulares y sus respectivos suplentes, a cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes;
- 2) Proponer a la Junta la Revocación total del Directorio y elección de nuevos miembros;
- 3) Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo y perfeccionar los acuerdos que adopte la junta.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 1) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016;
- 2) Aprobar la distribución de las Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 y reparto de dividendos;
- 3) Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el ejercicio del año 2017;
- 4) Designar a los Clasificadores de Riesgo y fijarles su remuneración para el periodo abril 2017–abril 2018;
- 5) Fijar la remuneración de los directores titulares y suplentes para el año 2017;
- 6) Informar sobre los gastos del Directorio del año 2016;
- 7) Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2017 y siguientes;
- 8) Dar cuenta de Operaciones con partes Relacionadas según la Ley de Sociedades Anónimas.

- 9) Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
- 10) Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera; y
- 11) Conocer y analizar todas las materias de la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes;

Participación en la junta y calificación de poderes

Tendrán derecho a participar en las Juntas anteriormente indicadas, los titulares de acciones que estén inscritas en el Registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la fecha de celebración de las juntas. La calificación de poderes para la juntas, si procediera, se efectuará el mismo día de citadas las juntas, entre las 08:30 horas y la hora de inicio de las juntas, en el lugar de funcionamiento de la misma.

Información de Interés a los accionistas

La Memoria Anual y copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Providencia 111 y en el sitio Internet de la sociedad <http://www.telefonicachile.cl/inversionistas/telefonica-chile-s-a/memoria-anual/>

En conformidad a la Ley de Sociedades Anónimas en su artículo 76 y demás disposiciones legales, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 de Telefónica Chile S.A. e Informe de Auditores se encuentran publicados en el sitio internet de la Sociedad al 7 de marzo de 2017 información a la cual se puede acceder directamente mediante el siguiente hipervínculo: <http://www.telefonicachile.cl/wp-content/uploads/2017/03/Notas-TCH-Consolidado-12-2016-Final.pdf>

Por otra parte, y en cumplimiento con lo dispuesto por los Oficios Circulares de la Superintendencia de Valores y Seguros N°718 de fecha 10 de febrero de 2012 y N° 764 de fecha 21 de diciembre de 2012, y en relación con el inciso segundo del artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que la fundamentación que otorgará el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas respecto de su proposición de designación de los Auditores Externos que examinarán el Balance y los Estados Financieros de la Compañía para el ejercicio 2016, se encuentra disponible en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Providencia 111, piso 24, y asimismo en la página web de la Compañía en <http://www.telefonicachile.cl/inversionistas/telefonica-chile-s-a/accionistas-y-junta-de-accionistas/>

GERENTE GENERAL

Nota: Recomendamos a los accionistas mantener actualizados sus datos personales y elegir la modalidad más conveniente para el pago de dividendos, cualquier modificación se debe solicitar directamente en las oficinas de DCV Registros S.A. o al teléfono 56 2 2393 9003, de lunes a jueves, en horario continuado de 9:00 a 17:00 horas, y los días viernes hasta las 16:00 horas.